



PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

PRESIDENCIA EJECUTIVA

PRESIDENCIA EJECUTIVA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

N° D000011-2021-IRTP-PE

En el artículo primero de la parte resolutive;

DICE:

“Artículo 1.- Formalizar el acuerdo de encargo del puesto de Gerente General a la señora Rosa Esther García More, en adición a sus funciones de Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, a partir del 01 de febrero de 2020 hasta que la alta dirección lo determine (...).”

DEBE DECIR:

“Artículo 1.- Formalizar el acuerdo de encargo del puesto de Gerente General a la señora Rosa Esther García More, en adición a sus funciones de Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, a partir del 01 de febrero de 2021 hasta que la alta dirección lo determine (...).”

Documento firmado digitalmente

«EDUARDO FERNANDO GUZMAN ITURBE»
«PRESIDENTE EJECUTIVO»
I.R.T.P.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el I.R.T.P., aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
Url: <https://sgd.irtp.com.pe:8181/validadorDocumental> Clave: **UZOY7PP**